



BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
de
GEMINIS PAPELES DE SALUD

<http://www.herbogeminis.com>



La Marihuana

[Amigos de la marihuana](#) [Cultivo](#) [El Rincón de Mac](#) [Marihuana Medicinal](#) [Noticias](#) [Opinión](#) [Productos](#) [Videos](#) [Zona Chillout](#)

Estás aquí: [Inicio](#)» [Noticias](#)» El aniversario de una guerra fracasada contra las drogas

El aniversario de una guerra fracasada contra las drogas

Por [Mac](#) el **jun 15, 2011** en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Por Gabriela Calderon de Burgos

Guayaquil. Ecuador.- Este viernes se cumplen 40 años desde que Richard Nixon diera su discurso anunciando una “guerra contra las drogas”. En ese momento los políticos creían que el castigo severo de los involucrados en la producción, distribución y consumo de drogas eventualmente reduciría la oferta y la demanda. Creían en la utopía de “un mundo sin drogas”. ¿Qué ha pasado luego de medio siglo y cuantiosos recursos invertidos en lograr ese mundo?

A principios de este mes la Comisión Global de Políticas de Drogas –conformada por destacados pensadores, expertos y expresidentes como Mario Vargas Llosa, César Gaviria, Kofi Annan, Richard Branson, Ernesto Zedillo, entre otros– publicó su último informe. Su primera oración dice: “La guerra global a las drogas ha fracasado, con consecuencias devastadoras para individuos y sociedades alrededor del mundo”. El informe indica que entre 1998 y 2008 el consumo a nivel mundial de cannabis (marihuana) aumentó en 8,5%; el de cocaína 27% y el de opiáceos 34,5%.

Hay países que han adoptado enfoques alternativos, trasladando el problema del consumo de drogas al ámbito de la salud pública. Por ejemplo, los países que adoptaron tempranamente estrategias de reducción de daños como la entrega de agujas limpias –Alemania, Australia, Reino Unido y Suiza– han reducido la tasa de transmisión de VIH entre los usuarios de drogas a menos de 4%. Los países que se han negado a adoptar este tipo de medidas mantienen las tasas más altas de transmisión entre usuarios –por ejemplo, alrededor de 40% en Tailandia y Rusia–.

Más importante para Latinoamérica es el hecho que la aplicación más estricta del régimen de la prohibición parece generar más violencia y corrupción. Consideremos a México, país que desde que

se intensificó la guerra contra las drogas hace cinco años ha sufrido la pérdida de 35.000 ciudadanos. El Premio Nobel de Economía Milton Friedman hace más de 20 años dijo que “La ilegalidad genera ganancias obscenas, las cuales financian las tácticas letales de los capos de la droga; la ilegalidad conduce a la corrupción de los agentes del orden público”.

El costo es demasiado alto como para no considerar políticas alternativas. El informe destaca los casos de Suiza, Reino Unido y Países Bajos, los cuales han experimentado una reducción global del consumo o de los daños colaterales. Además está el caso de Portugal, donde se despenalizaron todas las drogas y, como lo reporta un estudio del Cato Institute, no se disparó el consumo y se redujeron los problemas relacionados con las drogas.



La guerra contra las drogas no ha reducido el consumo, pero sí ha generado enormes costos a la sociedad: vidas perdidas en el cruce de fuego entre los narcotraficantes y la fuerza pública, una amenaza más a la vigencia del Estado de Derecho en ya varios países de América Latina. La adicción es una enfermedad con raíces profundas que tiene poco o nada que ver con la legalidad o ilegalidad del consumo. La enfermedad suele ser mucho más compleja y requiere de un tratamiento más no de una estigmatización o, peor aún, un encarcelamiento.

Este aniversario recordemos el fracaso de esta guerra y empecemos un debate basado en los hechos, no en miedos injustificados, acerca de las alternativas a la prohibición.

Fuente [ElUniverso](#)

Marihuana, tarde que temprano, la legalizan

Por [Mac](#) el jun 14, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Por Jorge Gómez Pinilla

El mundo entero está urgido en que se acabe una guerra tan absurda y delirante, centrada en

la prohibición al consumo de determinadas sustancias.

En diciembre de 2008, unos días antes de la posesión de Barack Obama escribí para un diario nacional una columna titulada Obama, “legalízala”, entre comillas porque citaba un capítulo futurista de la serie Los Simpson, donde Lisa convertida en presidenta de Estados Unidos le preguntaba a su hermano Bart qué quería para él, y éste le respondía: “legalízala”. Pero ocurrió que la editora a cargo decidió cambiar las comillas por signos de admiración (¡legalízala!), de modo que quedó como si el autor de la columna estuviera urgido en el asunto.

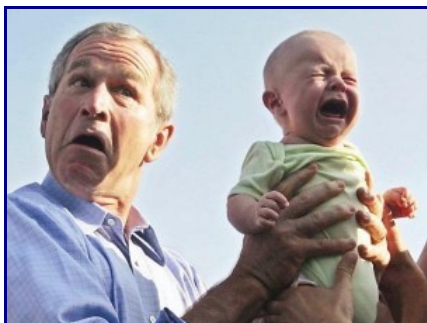
Urgido no está el suscrito sino el mundo entero en que se acabe una guerra tan absurda y delirante, centrada en la prohibición al consumo de determinadas sustancias, contrario a lo que percibe el sentido común, a saber: que es un imposible ético y jurídico –además de un atentado contra la autonomía individual- prohibirle a un ciudadano en uso de sus facultades racionales que se intoxique, o se emborrache, o estrellé su cabeza contra las paredes o, llegado a un extremo, se suicide.

En consonancia con este planteamiento, la Comisión Global de Política de Drogas (integrada entre otros por los expresidentes Fernando Henrique Cardoso, César Gaviria y Ernesto Zedillo), acaba de advertir que “si se parte de la idea de que cualquier consumo es un delito y un crimen, es muy difícil encontrar alternativas”. Con lo cual, de paso, extendieron lazos hacia una eventual legalización del consumo.

El tema cobra actualidad porque la guerra contra las drogas adquiere cada día más visos de ser un monumental fracaso -como lo fue en USA la prohibición del alcohol o Ley Seca, de 1920 a 1933-, en reiterada confirmación de que el fruto prohibido es el más gustado. Hoy México asiste atónito y agónico al espectáculo diario de violencia asesina que brindan poderosas mafias del narcotráfico, con suficiente poder de fuego para intimidar a la población y dinero de sobra para infiltrar los más altos niveles, en copia a escala de una situación ya vivida en Colombia y de la que aún no se conoce del todo hasta dónde llegó la infiltración.

En este contexto, son cada día más numerosas y calificadas las voces que le piden a Estados Unidos un replanteamiento, y si hasta ahora no han sido escuchadas no es porque la razón no las acompañe, sino porque a Estados Unidos le conviene más en términos estratégicos y geopolíticos mantener su supremacía mediante acciones permanentes de combate global contra las drogas, antes que adoptar políticas de corte liberal que pudieran interpretarse como una claudicación en el frente de batalla.

No es por ello de extrañar que el mismo Barack Obama que, siendo candidato se declaró partidario de repensar y despenalizar las leyes sobre la marihuana (“rethink and decriminalize our marijuana laws”, dijo en 2004), sea el mismo que como presidente de la nación más poderosa del mundo recula y asume posiciones más conservadoras, peligrosamente coincidentes con las de su antecesor George Bush.



Ahora bien, una cosa es el discurso oficial y otra lo que en la práctica viene ocurriendo, con una tendencia cada vez más marcada hacia la descriminalización. Fue así como el mismo día que el portavoz de la Casa Blanca declaró que no habría ningún cambio en la lucha anti-drogas, se anunció la apertura en Phoenix, Arizona, de la primera tienda que ofrece a su clientela todo el equipo, químicos y productos necesarios para cultivar marihuana hidropónica: una supertienda de la

franquicia WeGrow, llamada “el Walmart de la marihuana”, que atiende el nuevo mercado surgido tras la aprobación de la ley estatal que permite el consumo de cannabis con fines medicinales.

Hoy en Estados Unidos el valor anual de la cosecha de marihuana totaliza 35.803 millones de dólares, unos 84 billones de pesos colombianos, más de ocho veces el valor de la producción agraria de Colombia, con lo que se ha convertido en el cultivo de mayor valor en ese país, ¡por encima del maíz! Ello explicaría en parte por qué con el paso de los años se ha venido afianzando una cultura permisiva en torno a la otrora ‘hierba maldita’, cuya manifestación más palmaria es la serie de dibujos animados con mayor éxito en el mundo entero, Los Simpson, donde en forma reiterada se les rinde homenaje a los cultores de su consumo.

Algún analista internacional había expresado que “la legalización solo ocurrirá cuando el consumo sea un fenómeno imposible de frenar, pero el negocio esté bajo pleno control norteamericano”. Puesto que las condiciones están dadas, es previsible que la despenalización de la producción, la venta y el consumo de las drogas comenzará (si no es que ya comenzó) por la aceptación social de la marihuana.



Así las cosas, del mismo modo que contra todos los pronósticos en Estados Unidos asumió la Presidencia el hijo de un inmigrante nacido en Kenia, nada de raro tendría que en un futuro no lejano obtuviera más simpatías de sus conciudadanos el candidato que prometiera una hierba de mejor calidad, más barata o con mayor potencial sicodélico.

Sea como fuere, con la que ya hay, alcanza y sobra para todos.

Fuente [Semana](#)

Como legalizar las drogas. Propuesta por Enrique Fornés

Por [Mac](#) el jun 10, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Por Enrique Fornés Ángeles (Licenciado en Derecho) texto inédito escrito en Julio de 2007

Fuente [LiberadaMaria](#)

COMO LEGALIZAR LAS DROGAS

Existen muchas formas de legalizarlas. Es habitual escuchar que una nación no puede por sí sola legalizar las drogas. Esto no es correcto, es al revés. Lo que no se puede, ni se podrá en décadas, es ponerse los países de acuerdo para legalizarlas. Ahí va mi propuesta:

I.- MISIÓN: QUE EL ESTADO QUE LO DESEE LEGALICE TODAS LAS DROGAS EN EL PLAZO DE UN AÑO.

II.- OBJETIVO GENERAL (LO QUE SE DEBE QUERER LOGRAR): PROMOVER LA CULTURA SOBRE DROGAS.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS (LO CONCRETO QUE SE DEBE LOGRAR):

- 1.- No tipificar como delito o sanción administrativa el tráfico de drogas.
- 2.- Dejar en libertad a todos los condenados por tráfico de drogas.
- 3.- Ofrecer Formación Continua sobre cultura en drogas a todas las personas, incluidos los niños, y naturalmente, cultura en drogarse.
- 4.- Favorecer el cultivo, fabricación, distribución, manufacturación y venta de toda clase de drogas.
- 5.- Favorecer el narcoturismo a tope, que nos visiten turistas extranjeros, de todas las formas de entender la vida, a venir al país a drogarse.

IV.- OBJETIVOS AÑADIDOS (LO QUE SERÍA DESEABLE LOGRAR):

Pequeños efectos pueden producir grandes cambios, las cosas cambian cuando son observadas y los cambios de contexto pueden ayudar a resolver conflictos. Los siguientes objetivos están por ver, pero intuyo que se lograrán, por la gran concienciación que supondrá tener una gran cultura en drogas:

- 1.- Mayor concienciación en la utilización de vehículos a motor (no conducir fatigado, irritado, bajo los efectos del alcohol y otras drogas, adecuar la velocidad al estado de la carretera, no apartar nunca la mirada de la carretera....).
- 2.- Mayor concienciación de los efectos perjudiciales del tabaquismo, alcoholismo y de los vicios en general.
- 3.- Mayor concienciación sobre la importancia de una dieta sana, sobre los efectos perjudiciales de los trastornos de la alimentación, sobre lo que se come.
- 4.- Mayor concienciación, personal, familiar y social, de enfermedades que pueden estar asociadas, o no, al consumo de drogas: hepatitis, VIH y trastornos mentales (depresión, ansiedad, brotes psicóticos, esquizofrenia, trastorno bipolar, patología dual....).
- 5.- Mayor concienciación sobre los factores de riesgo en la adicción a las drogas: sentirse solo, vivir solo, padecer trastornos mentales, presentar alertas en la niñez y adolescencia sobre una posible predisposición a la adicción (gran imaginación, inventar amigos....).
- 6.- Mayor cultura en la cura de las adicciones no deseadas por una persona: terapia y mejores medicamentos.
- 7.- Mayor cultura, en general, sobre los accidentes, sobre los riesgos, especialmente los laborales.
- 8.- Mayor concienciación en los adolescentes sobre el perjudicial consumo habitual de alcohol y otras drogas a su edad. Tal vez, sólo debieran consumirse drogas con cierta habitualidad a partir de los 25 años, por ser la franja de edad entre los 15 y 25 años más frecuente y peligrosa para el desarrollo de la esquizofrenia. Y actualmente no se puede saber quien tiene predisposición biológica

a tener esta enfermedad. Además, el cerebro, el cuerpo y la personalidad, están en formación a esas edades.



Tal vez, en el futuro, con los avances científicos, pueda decirse que sí pueden consumir los adolescentes y jóvenes alguna droga con habitualidad, pero actualmente el cannabis, droga ilegal más consumida, no es aconsejable, al menos las sumidades floridas de las plantas hembras ni el hachís con alto contenido en THC. Tal vez, sí puedan consumir plantas macho y hachís de bajo contenido en THC y alto contenido en CBD, no sé más al respecto, y puedo estar equivocado.

V.- OBJETIVOS OPERATIVOS (COMO SE LOGRAN LOS ANTERIORES OBJETIVOS, COMO LEGALIZAR LAS DROGAS):

1º.- Una declaración formal de la máxima autoridad del estado. Ha de ser breve y clara. En síntesis, se debe decir que a partir de ahora el Estado va a hacer un llamamiento a todos los sectores para promover la cultura en drogas, la **cultura en drogarse** y favorecer el narcoturismo, los turistas en busca de drogas, hacia la nación. Y se explican los pasos que va a dar el Estado.

2º.- Suprimir del Código Penal el delito de tráfico de drogas y, mientras se tramita, conceder indultos a todos los condenados por este delito, **en un mes deben estar todas las personas en libertad.** Los presos no deben esperar y sus familiares deben dejar de sufrir.

3º.- Enviar una amable carta al Gobierno de USA y a la Unión Europea. En síntesis se les dice que el Estado va a denunciar los Convenios Internacionales sobre drogas de 1961, 1971 y 1988.

Que estén tranquilos, que sabemos lo que hacemos, **que esto no es ningún experimento, es una profunda reflexión sobre “lo que se debe hacer”**. Si USA o algún país de la Unión Europea contesta de malas maneras, levantándonos el dedo índice en plan autoritario, se les contesta simplemente que esperamos tener buenas relaciones con ellos, que “ojito con cerrarnos alguna puerta porque se nos abrirán un millón de ventanas”, y que “mucho cuidadito, que a mala hostia, ganamos nosotros”.

4º.- Denunciar los Convenios Internacionales sobre drogas. Según los Convenios, cuando un Estado quiera salirse de lo que pactó en su día con las demás naciones, debe enviar una carta dirigida al Secretario General de la ONU y esperar seis meses o un año, es así de fácil (artículos 46.2, 29.2 y 30.2 de la Convenciones Internacionales de 1961, 1971 y 1988, respectivamente).

5º.- Enviar una amable carta a cada una de las naciones del mundo, anunciándoles nuestros planes y aprovechando para invitar a sus habitantes a visitar nuestro país a una **“degustación gratuita de drogas”** que les encantará. También **se les debe tranquilizar** diciéndoles que se hará todo lo posible para **que nuestro país no exporte drogas a los suyos**, ya que sus gobernantes no las desean.

6º.- Fomentar la creatividad de todas las personas en la producción y venta, en todos los sectores, de drogas: drogas naturales, químicas, drogas nuevas, licores, refrescos, gastronomía, dulces con drogas, venta ambulante.....**la creatividad no tiene límites.**

7º.- **Solicitar ayuda a todos los expertos antiprohibicionistas en drogas**, para que den información e ideas sobre cultura en drogas. En España hay un buen número de magníficos expertos, en otros países también, no estaría de más invitarles a que nos den ideas.

Todos los objetivos cuya naturaleza lo requiera, deben ser evaluables en el tiempo, de modo que se puedan observar los resultados, progresos y retrocesos. **Deben ponerse plazos**, los cuales, una vez cumplidos, delatarán el logro o fracaso de los objetivos.

VI.- ERRORES A EVITAR:

No se debe hacer una legalización con temores, por ejemplo dejar de legalizar ciertas drogas que son o serán del gusto de personas. Ni tampoco limitar la producción y venta solo a determinadas personas y lugares. **Si se legalizan las drogas con miedos, no habrá cultura en drogas** y las personas seguirán entrando en prisión por su tráfico.



Por último añadir que este es un artículo escrito para los Estados del mundo, para los gobernantes, para que legalicen las drogas. El 15 de julio de cada año publicaré un artículo sobre aspectos políticos y legales sobre drogas. El próximo artículo del año 2008 irá dirigido a los pueblos, a las personas, **al objeto de que “se legalicen” las drogas ellos mismos, aún en contra de la voluntad de sus gobernantes.** Y me divertiré mucho dando ideas.

Enrique Fornes Ángeles (Licenciado en Derecho) texto inédito escrito en Julio de 2007.

Artículo completo y versión inglesa [LiberadaMaria](#)

¿Hora de legalizar?

Por [Mac](#) el jun 10, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Colombia. El planeta entero está hablando nuevamente del fracaso de la lucha contra las drogas y de la necesidad de legalizar su consumo. ¿Cuál es la agenda que Colombia debe seguir?

¿Qué hacer?

A pesar de que el diagnóstico es tan claro y cada vez más personas están de acuerdo con él, nadie ha atinado a proponer salidas efectivas y reales al problema. Por eso, el consenso apunta a que la guerra contra las drogas es un fiasco que resulta imposible desmontar. No obstante, esta es una posición fatalista, que desconoce el contenido político del problema, pues con la voluntad de los pueblos y los gobiernos se pueden encontrar salidas.

Juan Carlos Hidalgo, coordinador de proyectos para América Latina, del Centro para la Libertad y Prosperidad Global (Cato Institute), entidad líder en el tema, asegura que el informe revelado la semana pasada es el espaldarazo de más alto nivel que ha recibido la idea de una reforma a las leyes de drogas en la historia.

Por eso es posible soñar con un cambio de rumbo. Hidalgo cree que América Latina ha empezado a liderar la agenda internacional en los últimos diez años y hoy tiene la oportunidad para llevar esta discusión a instancias como la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA). “Es necesario empezar a hacer bulla, con una tarea seria de lobby internacional”, aseguró.

Aprovechar esta ventana de oportunidad para que el tema se consolide en la agenda global es una tarea inaplazable. En particular, es un ‘papayazo’ para que el gobierno colombiano deje de darle la bienvenida al debate y pase a ser su promotor e impulsor. “En otras palabras, el presidente Santos debería pasar de sentirse un simple invitado a ser el anfitrión del debate. Si no lo hacen países como Colombia y México, nadie más tiene la autoridad y el conocimiento para hacerlo”, asegura Daniel Mejía, profesor de economía de la Universidad de los Andes, quien junto con el decano de esa facultad, Alejandro Gaviria, acaba de lanzar el libro Políticas antidroga en Colombia.

Esta recomendación le cae como anillo al dedo al presidente Santos, quien tiene interés en ejercer un liderazgo regional; el flagelo de las drogas es un tema ideal para tomar la vocería.

¿Empezar de cero?

Impulsar una nueva estrategia para la política antidroga exige concretar las propuestas y divisar los escenarios donde se dará la pelea.

A pesar del pesimismo de muchos, el mundo no arranca de ceros. Hay experiencias que dejan enseñanzas innovadoras y, por eso, valiosas.

En Portugal, la legalización al consumo y porte de drogas se dio en 2001. La medida sirvió especialmente para frenar el consumo de heroína, una de las preocupaciones centrales de los lusitanos y de muchos países europeos. Eso vino acompañado de un fortalecimiento en el sistema de atención a los adictos, muchos de los cuales empezaron a acudir al médico en busca de ayuda una vez sintieron que ya no eran vistos como delincuentes.

Hay otras experiencias interesantes. El informe de los notables revelado la semana pasada cita un estudio de Reinamar, Cohen y Kaal que compara los enfoques distintos de Holanda y California frente al tema. Desde los 70, Holanda asumió un esquema de liberalización del consumo a través de los coffee shops. En esos sitios se puede comprar y consumir libremente la marihuana. Por el contrario, San Francisco mantuvo una política de penalización para los consumidores de cannabis. La conclusión del estudio es que ni la liberalización (como en Holanda) aumenta el consumo, ni la prohibición (como en San Francisco) lo reduce.



Otro caso interesante es el de el estado de Australia Occidental, que empezó desde 2004 a flexibilizar su sistema de penas para el consumo de marihuana. El asunto no era permitir libremente los estupefacientes, sino cambiar el tipo de sanción al que se exponían los ciudadanos. El experimento consistía en reemplazar las sanciones penales por sanciones administrativas. El resultado fue una caída en el consumo de esa droga.

Países Bajos, Suiza y Reino Unido también han implementado otros programas para enfrentar las dificultades derivadas del uso de la heroína, la más problemática de las drogas. Todos ellos con resultados más efectivos que los obtenidos en el marco de la penalización.

Extraído y Fuente [Dinero](#)

La despenalización de La Marihuana

Por [Mac](#) el jun 06, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



“Si los adultos desean tomar chances con la marihuana, es su problema”-Ronald Reagan

Siguiendo parcialmente los pasos de México, que en agosto pasado despenalizó el uso en pequeñas cantidades de Marihuana, cocaína, Heroína, Éxtasis y Metanfetamina, la Argentina despenalizó la posesión de marihuana para uso personal. Otros países que están considerando hacer lo mismo son Brasil y Colombia.

La ley argentina contiene vacíos sujetos a interpretación subjetiva, porque no especifica cuál es la cantidad considerada aceptable para consumo individual. No se permite su utilización si afecta a terceras personas, pero no aclara si éstas deben estar en lugares públicos, y no habla del derecho al cultivo para uso privado, entre otras trampas.

Si no se contempla estos aspectos, la medida queda en un espacio confuso, dejando demasiado margen de elucidación para definir qué es permisible o no.

Si se quiere evitar el tráfico ilegal de marihuana, que es el verdadero problema detrás de la planta, ya que el consumo de cannabis nunca mató a nadie, se autorizará su cultivo sin ánimo de lucro. En caso contrario, las mafias seguirán controlando su mercantilización, al tiempo que ofrecen otras sustancias indiscutiblemente peligrosas.

La marihuana que se comercializa en Argentina, Brasil y Uruguay, proviene del Paraguay. Es de

pésima calidad, viene prensada en ladrillos, con hojas, ramas y semillas incluidas. Los campesinos, por ignorancia, y para obtener mayores ganancias, mezclan plantas de diferentes especies, hembras con machos, sanas y podridas, que producen efectos atípicos, sin importar si contienen hongos, bichos o cualquier organismo perjudicial a la salud. Sus compradores obviamente no pueden quejarse a los proveedores ni pretender obtener algo mejor.

En Estados Unidos la marihuana ha sido despenalizada en 13 estados, y es legal para usos médicos en California, donde se vende al público en los “Green Bares” (Bares Verdes), que se están expandiendo.

En estos locales se puede obtener más de 300 variedades diferentes de cannabis, que ha sido cultivada por agrónomos expertos, consiguiendo productos de alta calidad, con características psicodélicas propias a su especie.

La marihuana es una flor inofensiva que no causa complicaciones, si no hay de ejecutar actividades que requieren de responsabilidad y concentración mental.

elimina del organismo en cinco días, sin síndrome de abstinencia. Caso muy diferente al de la cocaína, heroína y las anfetaminas que no se desprenden con facilidad del cerebro adicto.

En Bolivia, la cocaína sigue siendo la fuente de ingresos ilegales más grande y rentable. Hay poblaciones enteras que se dedican a su elaboración y tráfico, en complicidad con el gobierno de Evo Morales.

Su permisividad ha dado lugar a la apertura de tugurios donde se vende abiertamente, en forma de clorhidrato, para aspirar por la nariz, o de sulfato, para fumar, conocido como “crack”, que es más tóxico y adictivo, causando secuelas físicas y mentales devastadoras. Sus dependientes son capaces de cualquier cosa para obtenerlo.

No debe ponerse en el mismo saco a las sustancias psicotrópicas naturales con las fabricadas en laboratorios, porque sus efectos psicofísicos y derivaciones sociales son completamente diferentes. Una cosa es la marihuana, los hongos mágicos, la ayahuasca, el peyote y otras plantas que ayudan a la expansión de la conciencia y la elevación espiritual, que la cocaína, heroína y las drogas de diseñador que hunden en la oscuridad y el vicio.



No obstante, es preferible la despenalización de todas las drogas, para consumo personal, teniendo estricto control y supervisión sobre su venta y distribución, ofreciendo apoyo psicológico y médico a sus dependientes, a que éstas siguen siendo manejadas por las mafias.

En México los violentos carteles de la droga obtienen 30.000 millones de dólares anuales por la venta de narcóticos en Estados Unidos, y 5.000 millones para comercializar en su país. Los gobiernos de las naciones bolivarianas, las FARC, los terroristas islámicos, y la economía negra, se sustentan con el tráfico de las drogas ilegales.

Por [Jose Brechner](#)

Fuente [Pysnnoticias](#)

Latinoamerica, legalización de las drogas

Por [Mac](#) el may 25, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)



El Salvador.- Por Juan Valiente, columnista de El Diario de Hoy

Un poco más de una década tardaron en Estados Unidos para darse cuenta que era peor el remedio que la enfermedad en el caso de la famosa enmienda constitucional XVIII, que prohibía la venta, importación y fabricación de bebidas alcohólicas a inicios del siglo pasado. Recordamos la famosa Ley Seca o Ley de la Prohibición más por las historias o películas que hemos visto del agente Eliot Ness y los famosos Intocables, que por su impacto real en la disminución del consumo de bebidas alcohólicas.

Lo que no fácilmente recordamos es que efectivamente el auge del crimen organizado fue tal, que pocos años después se aprobaba en Estados Unidos una nueva enmienda constitucional para desenmarañar el grave problema creado por la primera. Muy a pesar del mítico recuerdo que tenemos de Eliot Ness y de su afamado triunfo legal sobre Al Capone, el remedio resultó peor que la enfermedad. La producción clandestina de alcohol hizo que este adquiriera precios elevadísimos en el mercado negro y nacieran poderosas mafias.



Obviamente existen diferencias entre la situación generada dentro de los Estados Unidos en esa época y la que ahora sufrimos los que vivimos en países que son ruta de las drogas hacia el coloso del norte. En los años 20 del siglo pasado, el remedio lo sufrían los norteamericanos y los muertos los ponían los norteamericanos. En la actualidad dado que la mayor parte de la producción ocurre fuera de las fronteras de ese país, el remedio lo estamos sufriendo todos nosotros poniendo muertos, ingobernabilidad, rampante corrupción y en algunos casos estados fallidos. Es hora de decir: ¡Ya no!

Es verdad que el problema del consumo se ha complejizado, así como el de la producción. Ya no es tan cierto que el consumo sea fundamentalmente un problema de los países más desarrollados y que

la producción y tránsito de los otros. El consumo se ha extendido y, a pesar que la producción de las drogas de origen vegetal sigue siendo la más difundida, el incremento más relevante ha ocurrido en la producción de las drogas sintéticas. Sin embargo, un estudio de la Secretaría de Salud de México todavía muestra que en consumo alto de marihuana figuran Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos y Gran Bretaña, y en el caso de cocaína, Australia, Canadá, España y Estados Unidos. Estados Unidos está obligado moralmente a legalizar el consumo de las drogas.

Con tal medida hay riesgos reales de aumentar dicho consumo, pero el impacto social sería más fácil de controlar que el resultado actual. La alta rentabilidad del comercio ilegal de la droga ha creado mafias poderosas, que tienen capacidad para corromper las estructuras del poder en los países que transitan. El reciente informe final de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia concluye que la lucha contra el narcotráfico es “una guerra perdida” y promueve un cambio de políticas públicas hacia la despenalización de su consumo.



Si Estados Unidos aceptara el reto de legalizar el consumo, los países latinoamericanos tendríamos al menos la posibilidad de inicialmente sólo despenalizar su producción y exportación. Tendríamos más recursos para enfocar la solución a nuestro problema interno de consumo. Aquí permanecerá lo que haya de menudeo de drogas e involucramiento de maras, pero el verdadero poder corruptor de los carteles se irá desvaneciendo. Ya en nuestro país no serán normales eventos como los narco barriles o la captura de personas conocidas con miles de dólares o de parientes de ex funcionarios con armas de grueso calibre, drogas y documentos falsificados.

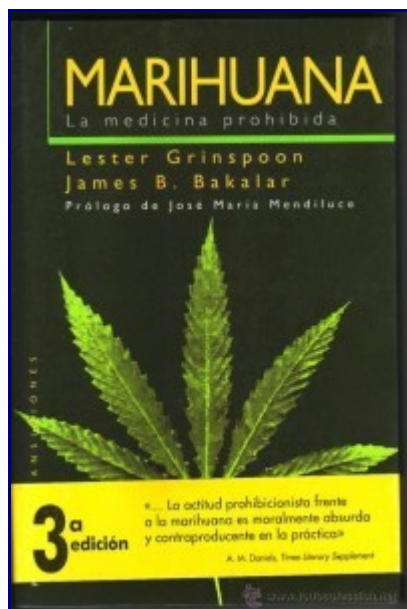
El dinero fácil ha podido corromper ya a muchas personas y tenemos que evitar que continúe esta debacle. Estados Unidos tiene, junto a los principales países consumidores del mundo, la responsabilidad de internalizar los costos de su consumo. Nosotros en El Salvador ni con doscientos, ni con mil millones podremos enfrentar exitosamente las mafias que este problema ha creado.

Fuente [ElDiariodeHoy](#)

El alcohol, la marihuana, el éxtasis...

Por [Mac](#) el may 18, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



En su libro “Marihuana: La Medicina Prohibida” Lester Grinspoon y James B. Bakalar, ambos catedráticos de la Universidad de Harvard, exponen los beneficios del cannabis para decenas de enfermedades, especialmente en el tratamiento y alivio de diferentes tipos de cáncer, esclerosis múltiple, osteoartritis, glaucoma, SIDA y depresión”

Andrew Weil, el más prestigioso médico norteamericano, en su libro: “Del café a la morfina: Todo lo que necesita saber sobre las sustancias psicoactivas, de la A a la Z”, escrito junto con Winnifred Rosen, hace una exposición clara y honesta de las diferentes sustancias de consumo popular que son o no son, consideradas adictivas o nocivas para la salud física o mental. Muchas legales como el café que produce trastornos anímicos y adicción pero lo toma la mayoría del mundo desde que despierta, estuvo prohibido en Europa hasta hace aproximadamente un siglo. Hoy las cafeterías están en cualquier esquina.

El alcohol, que era ilegal en Estados Unidos, se sirve en todo acontecimiento social. Si no hay bares, muchos estarían tirando bombas como los musulmanes, que no saben qué hacer con su insípida existencia sin placeres mundanos. Sabiamente se quiere eliminar el tabaco de la línea de drogas de consumo masivo, después de haber fomentado su dependencia durante años, creando imperios corporativos que hicieron fortunas vendiendo cáncer. La hipocresía y cobardía de los gobiernos para enfrentar estos temas es por decir lo menos: despreciable. Miles de personas se encuentran presas por vender narcóticos, muchas más están tras las rejas por ser consumidoras a quienes se les encontró un poco de marihuana, cocaína o éxtasis, y cumplen a veces, condenas mayores a las de asesinos y criminales con buen abogado.



En su libro “Marihuana: La Medicina Prohibida” Lester Grinspoon y James B. Bakalar, ambos catedráticos de la Universidad de Harvard, exponen los beneficios del cannabis para decenas de enfermedades, especialmente en el tratamiento y alivio de diferentes tipos de cáncer, esclerosis múltiple, osteoartritis, glaucoma, SIDA y depresión. No son los únicos científicos que vienen estudiando la planta con detenimiento y objetividad desde los últimos 50 años. Muchos lo hicieron y la mayoría llegó a la conclusión de que debería ser legalizada, lo que no sólo vaciaría las cárceles de inofensivos consumidores sino que abriría la oportunidad a las grandes fábricas de cigarrillos de renovar su industria en vías de extinción. En realidad el único argumento válido que aún esgrime el gobierno estadounidense por la no legalización, es que el humo contiene elementos tóxicos.

Con la cocaína las consecuencias psicológicas son perniciosas, y pueden provocar una adicción difícil de controlar. Quizá si se investiga adecuadamente, pueda conseguir reducir sus riesgos. La razonable política sobre utilización de estupefacientes de los canadienses podría extenderse a todo el mundo, como hacen los holandeses, los ingleses, y quieren hacer los mexicanos, el congreso aprobó el 19 de mayo de 2006, la posesión de marihuana, cocaína, éxtasis , heroína y otras sustancias para consumo individual. Vicente Fox, dijo inicialmente que confirmaría la ley, pero finalmente la devolvió al legislativo para su revisión y modificación. Como su mandato feneció en diciembre y el Congreso Mexicano será parcialmente renovado en julio, la medida queda pendiente y ante la presión estadounidense puede ser que no se apruebe.



El alcohol es actualmente la droga de consumo masivo más peligrosa en el mercado. Es común en los países latinoamericanos, ver adolescentes en las calles emborrachándose con licor barato ante la mirada complaciente de transeúntes y autoridades. Se estima que aumentó su uso en 30% entre los jóvenes de 15 a 25 años. Los daños físicos y mentales que provoca son por demás conocidos, pero como es legal, es aceptado por la sociedad.

Ha llegado el momento de iniciar la revisión de las leyes antinarcóticos y definir seriamente cuáles son más perjudiciales, los legales o los ilegales. Legalizar la posesión y el consumo de drogas recreativas para adultos, es una medida que tarde o temprano pasará al Siglo 21, al fin y al cabo,

cada individuo tiene derecho a hacer con su vida lo que quiere y meterse en el cuerpo lo que desee. Es preferible vivir en un mundo de pacíficos y muchas veces creativos usuarios circunstanciales de drogas-como fueron los hippies y baby boomers-, que en uno de los fanáticos religiosos, terroristas y extremistas políticos.

Fuente [PuebloySociedadNoticias](#)

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **Cannabis y la batalla por la realidad**

Cannabis y la batalla por la realidad

Por [Mac](#) el may 17, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Por Cristian Miquel

Discusión en torno a la marihuana como un agente evolutivo o como una droga que lleva al crimen y subvierte la sociedad

La discusión sobre la cannabis ha sido particularmente difícil en el contexto social más amplio y quizás sería necesario decir, en el contexto simbólico.

El mundo humano es una maquinación de nuestro subconsciente, en algún punto podemos decir que el universo no es más que un pensamiento. El Kibalion ya lo decía cuando afirmaba que el universo era mental. Cómo tal funciona sobre la base del mismo lenguaje del subconciente, me refiero claramente al lenguaje simbólico.



La aceptación de la cannabis se ha transformado en un símbolo representativo de la realidad[1], ser o no defensor de la cannabis constituye en general una posición coincidente con una forma de definir la realidad social. Como señala Erik Davis respecto a la marihuana (y las drogas alteradoras de la mente en general):

“The various social agendas of parents, teachers, and the ghost of God could be sidestepped not only by sullen monosyllables and the worship of unwholesome heavy metal guitarists but by tinkering with consciousness itself. What greater rebellion than rewiring one’s experience of the world?[2]”

Para sus detractores, su uso (medicinal o recreacional) atenta contra el orden social, el orden moral, el orden biológico (con apelativos a lo “anti-natural” del consumo, en general de psicoactivos) definiéndose ya no en un contexto comunicativo sino en el aislamiento propio de las certidumbres personales, su sola presencia es un desafío a la normalidad del mundo.

En el contexto de sociedades multiculturales como las nuestras finalmente la “realidad” es definida bajo una lógica estratégica, en que lo buscado es la hegemonía moral. El arma típica de estas discusiones no argumentativas, no comunicacionales, es la demonización de la contraparte; siendo la cannabis considerada por una parte de la sociedad como una droga criminogénica, tóxica para el cerebro, depresiva, droga de entrada a otras drogas más dañinas (Gateway drug), responsable de daño cerebral, entre otras acusaciones. En general, no mas que mitos con alguna evidencia anecdótica ciertamente no concluyente y marcadamente parcial.



Por el otro lado de la discusión están los defensores acérrimos de la cannabis entre otros compuestos alteradores de la psique, entre ellos podemos nombrar a grandes como Terence McKenna, Marc Pesce, Erik Davis y Timothy Leary entre muchos otros quienes se han aproximado al cannabis (y a las drogas psicomiméticas en general) en tanto reconsideración de su rol cultural, considerándolas incluso necesarias para la supervivencia humana dentro del contexto de la temática posthumanista o transhumanista bajo la reivindicación de las drogas como herramientas de desarrollo personal[3].

Así y todo, la mayoría de la gente se mueve en posiciones más amagadas, menos radicales, de otro modo ambas posiciones son prácticamente irreconciliables, son proposiciones de la realidad incompatibles.

Fuente [Pijamasurf](#)

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **¿Hay que legalizar la marihuana en Francia? buena pregunta**

¿Hay que legalizar la marihuana en Francia? **buena pregunta**

Por [Mac](#) el abr 04, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Francia](#)



Francia.- Le Parisien, en su portada habla sobre la marihuana en Francia. A toda página y con un cigarrillo humeante abre de nuevo este viejo debate con el titular: ¿Hay que legalizar la marihuana? La excusa es la publicación de un libro del alcalde de Sevrans, conflictivo municipio del norte de París, en el que afirma que la despenalización de la marihuana se ha convertido en cuestión de salud pública y en el único medio de lucha contra el tráfico.

¿Y si para una mejor lucha contra los peligros de las drogas fuera legalizado el cannabis? Un verdadero debate social en California, Europa y tal vez pronto en Francia, donde el libro del alcalde ecologista de Sevrans (Seine-Saint-Denis) y de un ex policía retirado no les gustan las normas actuales. En su libro que será publicado mañana, Stéphane Gatignon y Serge Hureau no promocionan las drogas blandas

Sino que hacen hincapié en la fracasada política de prohibición y represión en Francia.

Todos los días en el Sena-Saint-Denis y en otros lugares, pequeñas o grandes narcos del hachis caen todos los días. Ya sea por pequeñas cantidades o por toneladas, la policía y los gendarmes están en constante actividad en este tema y realizan un seguimiento del consumo de drogas diario a más de 4 millones de franceses. A pesar de ello, el número de usuarios no está disminuyendo y las redes nunca han sido tan poderosas como hoy, dicen los autores del libro.

De sobrepasar el procedimiento

El alcalde de Sevrans está en condiciones de saber que el tráfico de resina de marihuana (hachis) descomponen la vida de una ciudad y un barrio, alimentando por una floreciente economía sumergida y por los muchos ajustes de cuentas. “Para terminar con los concesionarios y romper la mafia, Stéphane Gatignon y Serge Hureau por lo tanto proponen la caída del procedimiento y la opción de organizarse a nivel estatal la producción y distribución de cannabis. También abogan por una verdadera política de prevención contra una droga que nadie discute la nocividad. En esta lucha “contra la hipocresía, se unen Daniel Vaillant, el alcalde PS distrito XVIII de París y ex ministro del interior en el gobierno de Jospin. En 2009, fue uno de los primeros elegidos para lanzar la idea de la legalización del cannabis.



Daniel Vaillant, a mediados de mayo publicó un informe de un grupo de trabajo creado en la Asamblea y espera que este documento se abra un debate entre los candidatos a las elecciones presidenciales.

Traducción [Lamarihuana](#)

Fuente [Leparisien](#)

Estas aquí: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **La guerra perdida**

La guerra perdida

Por [Mac](#) el mar 30, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Mexico](#), [Opinión](#)



México.- Por Rubén Aguilar Valenzuela. El pasado 25 de marzo se cumplieron dos años de que los expresidentes Fernando Henrique Cardoso (Brasil), César Gaviria (Colombia) y Ernesto Zedillo (México) dieran a conocer el estudio “Drogas y democracia: hacia un nuevo paradigma”. El paso del tiempo confirma sus afirmaciones.

El texto, que marca un antes y un después en la discusión, planteaba el fracaso de la guerra contra

las drogas por parte de los gobiernos y la necesidad de un cambio de estrategia para enfrentar el problema. Indicaban también que ésta debería seguir luego de un amplio debate social.

La propuesta, ahora más válida que antes, es que los gobiernos deben dedicar menos énfasis a la represión y enfocarse más en la educación y la salud. Adelantaba la necesidad no sólo de despenalizar el consumo de la marihuana, sino de avanzar en su legalización.

El texto (www.drogasydemocracia.org) documenta el fracaso de la política de represión y abunda en razones para demostrar, tal como ahora sucede en México, que después de años de guerra no se había reducido la producción, el consumo aumentó y cada día las drogas costaban menos.

La estrategia centrada en la represión, como la adoptada por el presidente Calderón, no resuelve el problema, sino que crea otros, indica el documento, como el aumento de la violencia, la inseguridad, la corrupción y hace todavía más rentable el negocio para los narcotraficantes.

Un artículo de El País, al día siguiente que se dio a conocer el texto, afirmaba: “La ofensiva militar desencadenada por el presidente de México, Felipe Calderón, contra los cárteles de la droga de su país es el mejor ejemplo de la gravedad del problema”.

El gobierno mexicano descalificó lo dicho por los expresidentes y siguió en su guerra fallida. Si Calderón hubiera invitado a los firmantes del texto a oír sus razones, tal vez habría cambiado su estrategia. En ese entonces y también ahora se negó al diálogo con los que ya habían estado en su lugar.



La propuesta de los expresidentes se fundamenta en tres grandes líneas de acción: en primer lugar, tratar el consumo de drogas como un problema de salud pública a la manera que lo hacen las sociedades más desarrolladas. Estados Unidos es un ejemplo.

En segundo lugar, reducir el consumo mediante educación y campañas de información como se hace con el alcohol y el tabaco, que han dado buenos resultados sobre todo con el último. En tercer lugar, cuando no exista otra alternativa, focalizar la acción represiva sobre las organizaciones del crimen organizado.

La estrategia del presidente Calderón ha ido en sentido contrario a lo que señalan las evidencias y estudios de los especialistas. Todo indica que seguirá así hasta el fin de su mandato. ¿Por qué tanta cerrazón? Si quiere solucionar el problema tiene que elegir otro camino.

Fuente [Eleconomista](#)

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **Apología botánica ¿Cómo van a prohibir que fume una mata?**

Apología botánica ¿Cómo van a prohibir que fume una mata?

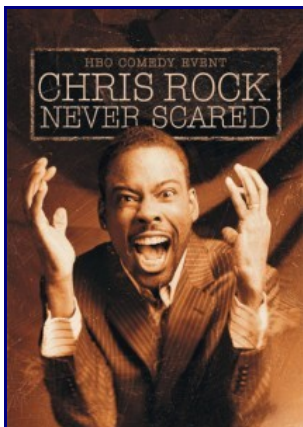


Venezuela.- Por Amilcar Ortega. Tenía mis dudas cuando un amigo me aseguró que nuestra generación sería la que finalmente legalizaría el cannabis. La razón que esgrimió para defender su posición es de una lógica tan demoledora que probablemente convenza a todos los lectores de esta revista:

- “Es una planta” – dijo –, “una hierba; ¿Cómo van a prohibir que fume una mata?”

Piénsenlo. Es una ridiculez. A principios de este siglo los gobiernos decidieron que fumar una hierba en particular estaba mal y punto. ¿Cómo un mundo que se vanagloria con el hecho que todos sus habitantes son libres justifica enviar a la cárcel a estos mismos habitantes sólo por fumar una planta? Es la locura.

Como buen fumón, el tema de la ilegalidad de lo que hago me preocupa y mucho, pero no lo suficiente para pararme del sillón. Digo, ya alguien lo arreglará eventualmente. Es sólo cuestión de tiempo. A lo que me he dedicado, humildemente, es a la investigación; y considero que luego de incontables horas de lectura y análisis de material audiovisual he aislado las tres razones principales por las cuales esta batalla será más difícil de lo que parece. A saber:



1.- Los comediantes siempre dicen la verdad

En su especial “Never Scared”, Chris Rock explica en muy pocas palabras por qué las drogas nunca serán legales en EEUU: los blancos jamás permitirán que los negros hagan una fortuna. Y las drogas se producen en países “de color”, es decir en América del Sur y en Asia. Es una visión muy gringa del asunto, pero es la pura verdad. Al final las drogas farmacéuticas que fabrican los blancos a los que se refiere Rock son completamente legales, a los gobiernos no les importa en lo más

mínimo que la población consuma antidepresivos o tratamientos contra el dolor. Y las compañías que las producen donan millones de dólares a las asociaciones dedicadas a luchar contra la marihuana, lo cual es ligeramente sospechoso si me preguntan a mí.



2.- Los carteles no quieren competencia

La segunda razón no puede ser más obvia, toda persona que viva de vender marihuana está absolutamente en contra de la legalización porque sabe que eventualmente no podría competir contra los porros perfectos que mercadearían las tabacaleras, o peor aún, con los cultivos personales de miles de personas que lo que quieren es fumar relajados en su casa sin hacerle daño a nadie. Como puede observarse en la serie “Boardwalk Empire”, que estudia las mafias que se formaron en EEUU durante la prohibición de alcohol en los años 20, el vender algo ilegal y que el público necesita puede ser increíblemente provechoso... También increíblemente peligroso, así que mientras el producto se mantenga ilegal el monopolio sobre este tipo de actividades se ajusta exclusivamente a una forma de vida criminal.



3.- La ley necesita su guerra contra las drogas

El documental canadiense “The Union” analiza la industria del cultivo y venta de marihuana en la Columbia británica. Allí, los legisladores que se niegan a legalizarla, mantienen a sus familias con sus sueldos, que son parte del presupuesto que otorga el estado para la guerra contra las drogas. Como alrededor del 90% de los arrestos están relacionados con el tráfico de esta hierba, imaginen lo que pasaría con todas esas familias si de repente se legalizara.

A finales del 2010 el estado de California en EEUU votó para legalizar el uso recreacional del cannabis. La Proposición 19 fue rechazada con un 54% de votos en contra. Es muy fácil ver este hecho como un fracaso, pero piénsenlo de esta manera: los californianos sólo tienen que convencer a un 5% más de votantes para las elecciones del 2012 y cae la primera pieza de dominó.

Esto va pasar. Es inevitable.

Fuente [RevistaMono](#)

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **La marihuana: felicidad de unos y tragedia de otros**

La marihuana: felicidad de unos y tragedia de otros

Por [Mac](#) el mar 10, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#)



Por **Alfredo Valadez Rodríguez.**

En Barcelona, España, hay un negocio que acaba de cumplir 10 años de existencia, se llama LA HUERTA DE JUAN VALDEZ... Una tienda especializada en la venta de SEMILLAS DE MARIHUANA, ubicada en la avenida TRAVESÍA DE LAS CORTES Número 48, a un lado del Campo del Barcelona, y abre de lunes a sábado.

[LA HUERTA DE JUAN VALDEZ](#) es un negocio legal en España. Tiene alrededor de 10 mil clientes registrados en Europa. Para festejar su décimo aniversario, a través de internet, esa página ofrece a sus clientes todo tipo de productos y herramientas, y hasta promociones.

En su tienda se pueden adquirir todos los productos que se requieren para el cultivo casero de la cannabis: abonos, pequeños invernaderos a los que también les llaman “armarios de cultivo interior”, semillas de marihuana, macetas, lámparas de sodio y bajo consumo eléctrico, y hasta insecticidas para matar las plagas de la marihuana.

Y eso no es todo, LA HUERTA DE JUAN VALDEZ en Barcelona, España, ofrece a sus clientes una promoción de temporada: Todos los envíos de semillas de marihuana, superiores a 50 euros, son GRATIS a TODO EL MUNDO (excepto a los países a donde no envían semillas, como México).

Y como en todo negocio moderno, se aceptan pagos con tarjeta de crédito y transferencias por Western Union. Entre otros muchos sitios de internet para adquirir semillas de marihuana, están las empresas [Cannabislandia](#) y [Parafernalia](#).

Este negocio legal es posible, gracias a la Convención única sobre Estupefacientes de la ONU, celebrada en Viena en 1961, la cual excluye expresamente a las semillas de la planta de cannabis, de

las sustancias estupefacientes sometidas a fiscalización internacional.

Legislaciones de países como Canadá, México, Australia, Francia, Alemania y algunos países asiáticos, entre otros, prohíben y sancionan la compra, venta, posesión o tenencia de semillas de marihuana.

Pero hay otros ejemplos más escandalosos –para países como el nuestro-, de que el cultivo de la marihuana no es sólo un simple negocio de traspaso, sino un asunto de empresa y hasta de estudios universitarios.



En nuestro admirado (por muchos) y a la vez odiado (ya por muy pocos) vecino país del norte, Estados Unidos de Norteamérica, hace cinco años se inauguró la UNIVERSIDAD DE LA MARIHUANA, en el condado de Oakland, California, muy cerca de San Francisco.

A esta institución educativa se le conoce como Oaksterdam (que es una palabra compuesta de la propia ciudad de Oakland y de Amsterdam, Holanda) y es un centro que enseña todo lo necesario sobre el cultivo y negocio de esa hierba.

De acuerdo a un artículo publicado en el portal de internet GLOBEDIA.COM, la estadounidense UNIVERSIDAD DE LA MARIHUANA se promueve entre sus posibles alumnos, como un lugar donde al egresar “Ganarías entre 50 mil y 100 mil dólares al año”, es decir, hasta un millón 250 mil pesos en un año de trabajo.

Entre sus estudiantes, esa escuela tiene a pacientes de enfermedades crónicas muy dolorosas, como el cáncer, por lo que usan la marihuana con fines medicinales, para soportar el dolor. Pero también ingresan a esa Universidad quienes planean abrir su propio dispensario de marihuana.

En el estado norteamericano de California, desde 1996 se aprobó el uso de la marihuana medicinal, y por eso es posible adquirirla en dispensarios regulares o clubes, los cuales, por cierto, pagan impuestos por la venta de la marihuana.

Además, informó Dale Clare, rectora de la Universidad Oaksterdam, la demanda de ingreso a esa institución educativa ha sido tal, que ya cuenta con tres campus, por llamarles de algún modo: una sede en Los Ángeles, otra en la bahía de San Francisco y una tercera en la ciudad de Michigan.

Orgullosa, la rectora de la UNIVERSIDAD DE LA MARIHUANA, en California, presume que “Nuestro plan de estudios enseña cómo hacer crecer la marihuana, política, historia, cuestiones legales, cívicas y ciencia; además de cómo cocinarla y que métodos alternativos de ingestión hay para la yerba verde.

Las instalaciones de esta universidad están ubicadas en pleno centro de Oakland, y tienen una extensión de unos 30 mil metros cuadrados, esto es, unas tres hectáreas, donde cuenta con varios salones de clases, dos auditorios, un laboratorio –invernadero- y un teatro.

De hecho, apenas el pasado mes de febrero, un profesionista zacatecano radicado en Estados Unidos narró a un grupo de amigos cómo en las playas de California, es común observar a médicos profesionistas deambular, con sus estetoscopios colgados al cuello y un pequeño maletín con recetas en blanco.

Todos los días sin falta, decenas de jóvenes bañistas californianos que acuden a esas playas se acercan con los médicos para que –por unos cuantos dólares-, los revisen, les diagnostiquen un súbito “ataque de ansiedad”, y les expidan una receta médica con la cura para su mal: marihuana.

Una vez diagnosticados, los californianos caminan unos metros, muy cerca de las playas, a surtir sus recetas en los dispensarios de marihuana, completamente legales en ese estado norteamericano.



Mientras tanto, en los últimos 4 años, en México, nuestro gobierno federal nos ha metido en esta dolorosa y sangrienta guerra por el cultivo, producción y venta de drogas y estupefacientes, cuando en otros lugares como España y Estados Unidos (por citar sólo dos ejemplos), mucha gente ya está haciendo negocios muy lucrativos, con plena autorización legal, y pagando sus impuestos.

Nosotros no estamos a favor del consumo de drogas y enervantes, pero creemos que observar los enfoques y soluciones que dan en otros países a un problema grave que hoy tenemos en México, podría ayudarnos a encontrar una solución que se aleje de la violencia que vivimos.

Fuente [GrupoZacatecas](#)

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **Plan Cannabis de la PDI: A cuidar las matas.**

Plan Cannabis de la PDI: A cuidar las matas

Por [Mac](#) el mar 04, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Chile](#)



Chile .-Para que el próximo mes se cumpla la promesa ‘abril cogollos mil’ y los usuarios de cannabis puedan acceder a los ricos frutos de nuestra pródiga tierra, se recomienda a los cultivadores proteger sus plantas y cosechas porque la policía está trabajando con un helicóptero que recorre los campos y la ciudad. El aparato fue presentado por el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, quien además dijo que “nuestro gobierno no va a legalizar ninguna droga”.

Esta semana el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, y el director de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Marcos Vásquez, mostraron ufanos y con una gran sonrisa el incremento en los decomisos de marihuana del denominado Plan Cannabis 2011. Anunciaron que entre enero y febrero se incautaron 79.834 plantas, un 295,6 por ciento más que en el mismo periodo del 2010.

La estrategia forma parte del Plan de Seguridad Pública Chile-Seguro 2011-2014, que busca desincentivar la producción de marihuana. Durante los mismo meses del 2010 fueron incautadas 20.180 plantas.

“Estamos muy contentos con los resultados (...) Al incautar este número de plantas, se dejó de entrar a la venta cerca de 40 toneladas de marihuana”- sostuvo Vásquez.

Pedro Mendoza, abogado y miembro de la revista Cáñamo, responde al anuncio remitiendo al estudio publicado el 2006 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que hizo un examen mundial de la situación del cannabis. Dicho estudio señalaba respecto de Chile que “el problema de las estadísticas en nuestro país es que las cantidades de decomiso estaban abultadas y que mucha de la droga incautada nunca se traduciría en algo para el consumo”-cuenta Mendoza.

“Si te fijas en la marihuana que hallas en la calle los índices de THC son tan ínfimos con tantos palos, ramas y semillas, pero cuando decomisan igual entran en la sumatoria. Entonces hay que pasarle una tijera grande a las cifras de incautación”-agrega el abogado.

Ibán de Rementería, de la Red Chilena de Reducción del Daño, no le da mayor importancia al aumento del decomiso. “No tiene ningún efecto. Es más bien un afán publicitario. Que decomisen más o menos no incide en la cantidad de drogas disponibles en las calles. Cuando hay esos decomisos no hay una variación significativa de precios y menos de control de la oferta”-sostiene.

Mendoza recuerda una noticia dada a conocer recientemente en televisión que acusó un decomiso en vísperas del Festival de Viña anunciado como 1 millón de dosis menos. “¿Cómo tanto consumo en el festival?”-se pregunta.

Nicolás Espinoza, coordinador de Movimiental, considera que “la primera consecuencia de tanto decomiso es que se termina el producto interno, por lo que los narcos tienen que conseguir las drogas fuera de nuestras fronteras sacando capitales de nuestro país. Además los usuarios tendrán que consumir más marihuana prensada y los caños pueden aumentar de precios”.

“Creo que están apuntando mal los dardos. Están concentrándose en cultivos y campesinos y no grandes organizaciones y mafias que no se ven afectadas en lo más mínimo”-agrega Nicolás.

Mendoza hace ver además que las cifras se pueden leer como que “mientras más incautación haya significa que es más agresivo el mercado”.



A TAPAR LAS PLANTITAS

El trabajo de rastreo de plantaciones ha sido potenciado con la entrega por parte del Gobierno Regional (Gore), de un helicóptero destinado a escrutar los patios de casas y campos de la Región Metropolitana.

El aparato, operado por 4 detectives, es del tipo monoturbina, y lleva consigo una cámara de televigilancia multifuncional y una grúa para cargar decomisos de marihuana tan grandes que los policías no puedan ir disfrutando arriba del aparato en sus incursiones aéreas.

También permite llevar funcionarios de la PDI a plantaciones de cannabis situados en lugares poco accesibles, como cerros y quebradas.

El trabajo del helicóptero se concentra en la zona central del país y en la XIV Región de Los Ríos, identificados por la inteligencia policial chilena como espacios con condiciones climáticas y geográficas muy saludables para el cultivo de maconha.

36 MIL DETENIDOS Y EL INFIERNO DE SIEMPRE

Otro dato dado a conocer con fruición por Hinzpeter es que durante el 2010 en Chile fueron aprendidas 36 mil personas por efecto de las leyes de drogas. Si bien, la mayor parte de los decomisos de plantas en el campo no tienen a quién culpar, Mendoza observa que dos últimos fallos, uno de la Corte de Apelaciones de Santiago y otro de la de Chillán, han condenado a personas por una planta. “Aunque se trate de sólo una multa, te obligan a dejar huella biológica en el registro de criminales”-observa el abogado.

Por ello recomienda “tener defensa activa y demostrar que eres consumidor. No confiarse y sentarse a esperar en base al criterio de juez”.

INFIERNO, BANDAS DESPIADADAS Y VENENO

Recurriendo a las frases de siempre, Hinzpeter dijo que “somos ambiciosos y queremos superar siempre las metas de los años precedentes. Sé que cada vez que incautamos drogas lo que hacemos es desbaratar bandas despiadadas de narcotraficantes que envenenan a los niños y jóvenes de nuestro pueblo”.

Consultado por El Ciudadano respecto de cuál es el sentido en porfiar en estrategias represivas fallidas el ministro respondió que “nos preocupa que nuestros niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente de tranquilidad y seguridad”.

¿No es hora de pensar en políticas de drogas más sensatas?



- Nuestro gobierno no va a legalizar ninguna droga. Lo dijimos durante la campaña y lo reitero ahora como ministro del Interior: nosotros consideramos que los países no deben legalizar las drogas y, por lo tanto, en Chile no vamos a legalizar. Cosa distinta es que tengamos una mano muy

firme en combatir a los narcotraficantes y la misma firmeza vamos a tener para combatir las causas de la drogadicción, que muchas veces son la pobreza y la falta de educación. Y es por eso que nuestro gobierno ha puesto mucho énfasis en derrotar la pobreza, eliminar la indigencia y mejorar la educación. Porque yo estoy convencido que mientras tengamos un país con pobreza y mala educación, la posibilidad de que nuestros jóvenes caigan en las drogas es mucho mayor -respondió el ministro.

De Rementería sostiene que “son frases que ni su mamá se cree. Son frases hechas. Eso es falso. No son los sectores más pobres los que más consumen, sino los más acomodados e ilustrados. Decir eso es contradictorio con las propias estadísticas y con el informe de la Jife”.

Por M. B. R.

Fuente [El Ciudadano](#)

Estas aqui: [Inicio](#) » [Noticias](#) » **En Uruguay, libertad para Alicia y Mauricio**

En Uruguay, libertad para Alicia y Mauricio

Por [Mac](#) el feb 18, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)



Uruguay.- El artículo 10 de la Constitución uruguaya establece que “las acciones privadas de las personas que de ningún modo atacan el orden público ni perjudican a un tercero están exentas de la autoridad de los magistrados” y que “ningún habitante de la República será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe”. Pero los legisladores a veces hacen la vista gorda y les dan permiso a las autoridades para meterse en tu vida, en tu cuerpo o en tu casa.

Así terminan construyéndose cárceles para alojar a decenas, cientos o miles de personas que no deberían estar ahí.

Las leyes que reprimen el uso, producción y comercio de drogas psicotrópicas son un ejemplo de esta perversión. En teoría, fumar un porro o darse un saque ya no es delito, pero las normas facultan a los jueces a meter a un drogaficionado o a un drogadicto en cana o a encerrarlo en el loquero. Plantar marihuana está prohibido, aunque el cultivador pretenda fumarse él solito los habitantes de todas sus macetas, convidar a alguien por cortesía o porque se lo pide, adornar el jardín o el living o fabricar telas y papel. Vender drogas incluidas en la lista de la Convención de Viena a quien quiere comprarlas está penado por la razón que conoce cualquiera que haya visto un par de películas de gánsters: los narcotraficantes son gente muy mala.

En las últimas tres semanas cayeron una mujer y un hombre por plantar cáñamo en la intimidad de sus hogares. Capaz que cayeron más. Ojalá que no. Estos dos fueron denunciados por vecinos anónimos a los que nadie encañonó para obligarlos a dar una pitada. A los dos los procesó la jueza letrada de Atlántida, Adriana de Aziz. A los dos los llevaron a la cárcel de Canelones.



Primero fue la psicóloga y escritora argentina Alicia Castilla, de casi 70 años, líder de opinión del movimiento internacional por la liberación del faso. Más de

un lector y más de una lectora de la diaria se sorprenderán por saber que la autora de dos best-sellers de la comunidad fumeta como *Cultura cannabis* y *Cultivo cannabis* vive en Salinas. Mejor dicho, vivía ahí hasta que la Justicia dictaminó su mudanza forzosa a la capital departamental canaria por tener 15 plantines. Si no la conocías, googleá el nombre. Vale la pena.

Después fue Mauricio B, de 39 años, artesano y padre de dos hijos chicos. Cuando la Policía llegó a su casa en Pinamar el martes a las nueve de la mañana ya había empezado a armar las pantallas de lámpara que vende a distintos comercios. Ni siquiera intentó ocultar sus plantas: señaló dónde estaban y explicó que las plantaba para fumarlas. La jueza de Atlántida lo procesó el miércoles y lo mandó a la cárcel de Canelones sin verlo siquiera, según informaron a la diaria allegados suyos. Tampoco tuvo asistencia legal.

Ninguno de sus siete plantines había sexuado, o sea que no se sabía cuáles eran machos o hembras. Tampoco los 15 de Alicia, a los que se pudo ver por el noticiero de Canal 10. Así que los dos están en cana por cultivar cáñamos de los que aún no se sabía si harían el efecto deseado al fumarlos. Las cantidades plantadas por Alicia y Mauricio no dan para alimentar sospechas de nada. Hay cultivadores que suelen plantar 50 y al momento de cosechar, entre las pestes y los machos, les quedan una decena cuyos cogollos rinden para fumar durante el año. Además, quemar el cáñamo no es su único uso posible. Se puede hacer galletas, pascualinas o infusiones con leche, sin contar que de ese material era el papel con que se imprimieron los primeros dólares.

Mientras el aroma del porro encendido se vuelve cada vez más habitual, mientras decenas de miles de uruguayos lo prueban y se dan cuenta de que no es para tanto (y muchos descubren que les da placer y les hace bien, incluso), mientras el gobierno hace piruetas para acomodar presos en cárceles que se incendian sin que nadie se haga responsable, mientras el Estado sigue produciendo bebidas alcohólicas, mientras aumenta la alarma por el consumo de pasta base, mientras sucede todo esto hay vecinos que parten vidas al medio con denuncias anónimas, hay jueces que condenan a personas por acciones que “de ningún modo atacan el orden público ni perjudican a un tercero” y hay legisladores que duermen la siesta.



Pero como los únicos que se mueven para imponer la solución posible (despenalizar el autocultivo) son ciudadanos organizados en movimientos casi obligados a operar en la clandestinidad, militantes de juventudes partidarias y un diputado conservador, nadie toma esta tragedia en serio.

Alicia y Mauricio la quedaron. No son los primeros y si no pasa algo no serán los últimos. Esta cárcel sigue así y estos presos son políticos

Por Marcelo Jelen

Publicado en [la diaria](#) el viernes 18 de febrero de 2011

Estas aquí: [Inicio](#) » [Marihuana Medicinal](#) » **Marihuana medicinal. Breve historia.**

Marihuana medicinal. Breve historia



La marihuana medicinal sigue siendo un mito. Sólo un reducido sector de médicos, científicos y estudiosos del tema, conocen los beneficios de esta planta como medicamento. Para el resto de los mortales no deja de ser un vehículo de diversión, evasión e incluso inspiración, en el mejor de los casos. Y vicio, corrupción o tabú, en el peor.

Pero seamos fieles a la realidad, el cannabis tiene importantes aplicaciones beneficiosas para la salud. Negarlo sería volver la espalda tanto al pasado como al futuro. La marihuana medicinal es un hecho.

A lo largo de la historia, la práctica totalidad de civilizaciones han considerado el uso de la marihuana con fines medicinales: desde China hasta la India, pasando por Egipto, Asiria, Persia, Tíbet, Grecia, Israel, y un largo etcétera, muestran evidencias documentadas de la marihuana aplicada al uso terapéutico. Veamos algunos ejemplos:

Se conservan tablillas de arcilla pertenecientes a los asirios, en las que se menciona el “Azallú” (semillas de cannabis) como remedio contra hinchazones, contusiones, enfermedades de los ojos, depresiones, impotencia, cálculos renales o para facilitar contracciones en partos difíciles. Los mismos asirios, echaban hachís sobre piedras calentadas al fuego, en habitaciones cerradas, para inhalar el humo y adormilarse.

El papiro Ebers, considerado el tratado médico más importante del antiguo Egipto, conservado hoy en día en la universidad de Leipzig, relata la aplicación del cannabis por vía oral, anal y vaginal.

El legendario emperador Shen.Nung, en un libro de fármacos escrito en el año 2.737 A.C., prescribe la resina del cáñamo como remedio contra la gota, el reuma, la malaria, la gripe y los desmayos. El “Ma”, que es como llaman los chinos a la marihuana, tiene una interminable lista de aplicaciones medicinales, por lo que se reconoce al cannabis como planta sagrada.

El Canon Medicinae, escrito por Ibn Sina en 1.012, es considerado hasta el siglo XVII la obra de referencia más completa de la medicina. En esta colección de libros árabes, se hace alusión al empleo de la marihuana para enfermedades como la epilepsia o la migraña.

En los tiempos de Buda (560 A.C.) se practicaban en el Tíbet complicadas operaciones de cráneo y abdomen utilizando como anestesia nuestra querida marihuana.

Los tracios, echaban al fuego la parte superior de la planta del cáñamo (las flores), con fines sedantes y somníferos.

En Grecia, Plinio el Viejo mantenía que las raíces del cáñamo hervidas en agua aliviaban los calambres y la gota, y que aplicado en crudo, calmaba las quemaduras. Su contemporáneo Dioscórides, autor de “Cáñamo cultivado”, tratado de farmacología que durante más de 1.500 años fue el principal referente en Europa, afirma que la marihuana es un buen remedio para el dolor de oído.



Para los Vedas no hay discusión sobre las propiedades curativas de la marihuana. Los hindús usan el Bhang (hojas secas de la planta tanto femenina como masculina), El Ganja (compuesto por hojas y flores de la planta femenina) y el Charas (formado únicamente por resina de cannabis). Afirman que los tres curan la lepra, ayudan a conciliar el sueño, son afrodisíacos, neutralizan los dolores ciáticos, calman la histeria y mitigan las inflamaciones. Sólo entrado el siglo XIII se reconoce a la marihuana

como estupefaciente. Hasta ese momento, ninguna civilización conocida negaba la marihuana medicinal.

Y entre este pasado y un futuro esperanzador, encontramos en el presente un nutrido grupo de médicos, activistas, asociaciones, pacientes e investigadores que no cesando en su constante interés por reivindicar la marihuana medicinal trabajan día a día con el fin de que todos tengamos a nuestro alcance lo que el cannabis fue y es: una medicina.

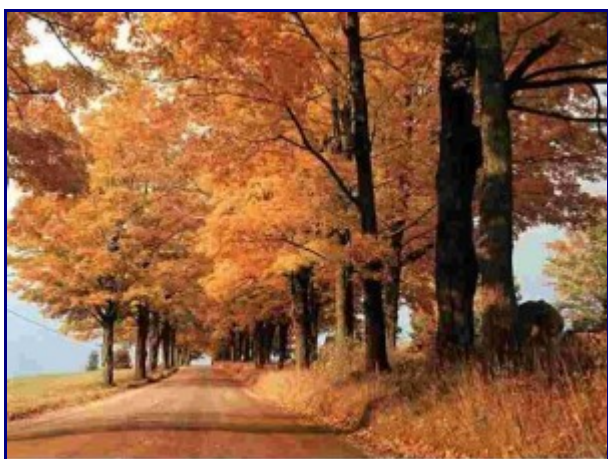
A partir del Convenio de Ginebra de 1925 en el que se incluye al cáñamo y la heroína entre las drogas hasta entonces establecidas, opio, morfina y cocaína, los extractos de cáñamo o resina ya no se venden de modo libre y legal en las farmacias. Hay que destacar que dicho Convenio no prohibía el empleo de la marihuana, sino que solo lo restringía a “fines médicos, científicos y terapéuticos”.

¿Por qué entonces dejó de emplearse? ¿Acaso dejaron de haber enfermos necesitados? ¿Quizás han desaparecido enfermedades como la migraña, la epilepsia, el dolor de oído, la esclerosis, el glaucoma, el asma o las depresiones? Nada más lejos de la realidad. ¿Acaso hemos encontrado otros medicamentos que superan en efectividad al cannabis en algunas dolencias? En absoluto. Siguen existiendo patologías que no reaccionan a nada conocido excepto a la marihuana, hay multitud de pacientes que no toleran ciertos fármacos y que sí muestran reacciones positivas frente al cannabis sin padecer efectos secundarios (SIDA, artrosis, inhibición de náuseas en tratamientos de quimioterapia). En estos casos, es cuanto menos “curioso” que no se reconozca y admita la marihuana medicinal.

En una sociedad que se vanagloria de no negar asistencia médica a ningún ser humano, es chocante observar como sí se les niega la medicina. Señoras y señores, no es suficiente con diagnosticar, hay que ofrecer soluciones, hay que aliviar y si es posible curar.

¿En qué clase de casta nos hemos convertido? En una que admite la venta de “Sativex”, medicamento que basa su contenido en extractos de marihuana, pero con un precio que supera con creces al cannabis natural. ¿Qué diferencia al Sativex de la marihuana? Un margen de beneficio que queda en las arcas de las industrias farmacéuticas, las mismas que se oponen como al mismísimo diablo al cultivo y comercialización de marihuana natural. Curioso...

Entonces, ¿en qué quedamos? ¿En que la marihuana medicinal es legal o no? Bueno, sí, pero sólo si la venden las grandes empresas farmacéuticas camuflada bajo un nombre comercial registrado por cuatro gatos muy ricos que lo serán más. Ricos, no gatos.



Dejémonos de hipocresías, no estamos hablando de un lujo ni de un capricho, estamos hablando de una necesidad, estamos hablando de un medicamento que nos ofrece la naturaleza y que nos lo quita el ser humano, bueno, algunos seres humanos. Los mismos que se encargan de difamar y embrutecer el nombre de la Marihuana. Que el cannabis no está bien visto es cierto, pero desde luego no es culpa del cannabis, que no ha hecho más que ayudar al ser humano a hacer más llevaderos sus dolores a lo largo de miles de años. Si ahora tiene mala fama es porque “alguien” se

ha encargado, en su propio beneficio, de mancillar sus virtudes para engrandecer un defecto humano, la avaricia.

Intereses económicos que a lo largo de casi todo el siglo XX han prevalecido sobre la generosidad de la naturaleza.

La marihuana medicinal tiene que dejar de ser un mito para convertirse en una realidad al alcance de todos los que la necesiten, así fue en el pasado y así debería volver a ser en el futuro.

RAM.

Estas aquí: [Inicio](#)» [Noticias](#)» **La Marihuana. Un mundo de hombres**

La Marihuana. Un mundo de hombres

Por [Mac](#) el feb 10, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)



Por RAM.

Fernanda de la Figuera, la abuela de la marihuana, es un referente en el mundo cannábico sin ninguna duda. Pero a parte de ella, no se conocen demasiadas mujeres ligadas por mérito propio al sector. Corregirme si me equivoco.

Siempre figuramos como acompañantes segundonas.

Y si no, para muestra un botón: ¿cuántas féminas están al frente de un banco de semillas? ¿Cuántas escriben en las revistas especializadas? ¿Cuántas se compran un armario de interior? (yo conozco una) ¿cuántas participan activamente en los foros?

Nuestra presencia, eso sí, es masiva en anuncios, calendarios y fotos al lado de “las niñas” de nuestros congéneres masculinos. Siempre luciendo nuestras curvas al desnudo, que parecen combinar muy bien con tricomas, cogollos y terrazas verdes.

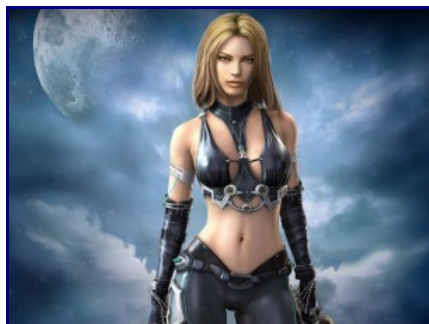
Hace años, un gran distribuidor me miró con aire prepotente diciéndome:- Este, es un mundo de hombres.- La cara que debí ponerle creo que fue digna de una foto para el National Geographic. Así que tomó uno cualquiera de los muchos catálogos que había encima de su mesa y fue pasando las páginas como si quisiera abanicarme. Ciertamente, no logré distinguir si se trataba de una guía de semillas o del último número de Penthouse.

¿Qué os pasa chicas? Consumir, sé que consumís. Cultivar... eso ya no lo sé.

Puedo entender que no os guste el fútbol porque sólo se trata de 22 tíos corriendo detrás de una pelota para darle una patada cuando la tienen a su alcance. Puedo entender que no os gusten los

motores porque la grasa en las manos y el olor a gasolina no es precisamente glamuroso. Pero que no os guste el mundo de la planta sagrada..., eso no lo puedo entender. ¿Os ha quedado marcado en los genes que nos quemaron por brujas, cuando hacíamos pócimas con cannabis, para curar precisamente a esos machos que ahora han monopolizado a “las niñas”?

¡Despertad, despertad malditas! Que resurjan las brujas de sus cenizas como aves fénix. Que tenemos mucho que decir, que aportar y por lo que luchar. Ya no son tiempos en los que sólo los hombres van a la guerra. Esta guerra hay que ganarla desde muchos frentes y nosotras no podemos quedarnos atrás.



Contradecirme, hacerme saber que somos muchas, que estáis ahí y que estoy equivocada. Escribidme, llamarme y decirme que estáis vivas, que las brujas de Salem han resucitado y que no servimos únicamente para posar al lado de una sativa espectacular.

Estos hombres necesitan refuerzos y sobre todo, muchos de ellos, necesitan saber que sabemos y podemos cultivar, que entendemos de genéticas, de reivindicaciones, de extractores, de leyes anti prohibicionistas, de esquejado, de asociaciones, de pH y electro conductividad.

Aquí afuera hay mucho espacio y mucho trabajo para todos.

Salid de una vez del armario (del de cultivo de interior, claro).

(RAM) The grow shop woman.

Estas aqui: [Inicio](#)» [Noticias](#)» “Ese fuma” No todo es lo que parece

“Ese fuma” No todo es lo que parece

Por [RAM](#) el feb 03, 2011 en [Noticias](#), [Opinión](#)

Etiquetas: [Opinión](#), [RAM](#)



Varón, de entre 18 y 28 años, con rastas, piercings, ropa de “tiradillo”, ojos enrojecidos, tatuajes, habla disipada,... datos personales de los que fuman marihuana. Pues ni son todos

los que están, ni están todos los que son.

¡Que el estereotipo del fumador ya no es lo que era, hombre!

Alucinarías pepinillos “greenplant” si supieras los que no lo parece, pero lo son. Ejecutivos de traje y corbata alias “young urban profesional”; abuelitas de pelo blanco y broche en la chaqueta de punto; marujas con la pinza en el pelo y bata de guatiné; el vecino del 3º 2ª que preside la asociación de padres del colegio de tus hijos; el concejal de cultura de tu ayuntamiento (bueno ese ya era de prever); Laura, la hija empollona de tu compañera de trabajo que no ha roto un plato en su vida y además es una niña perfecta (según su madre, claro).

La marihuana ya no entiende de edad, sexo, clase social, raza, nivel cultural o marca de gafas de sol que usas, si es que las usas.

Si algo me ha sorprendido del hecho de conocer a un montón de fumadores, es la diversidad que hay entre ellos. Y reconozco, porque lo debo reconocer, que yo también estaba marcada por esos prejuicios que solemos hacer los humanos por el aspecto o datos que a priori se nos facilitan de una persona. No nos engañemos, el fumador no va publicando por ahí que fuma, igual que el que tiene hongos en los pies no se quita los calcetines en el metro para que todos lo vean. Esa faceta de nuestra vida queda para el círculo familiar y de amigos (más de amigos, porque en las familias es dónde menos comunicación se da muchas veces) y sobre todo para el tío del grow de confianza, ese al que compras el sustrato y las semillas. Igual que los hongos en los pies sólo se los enseñas a tu médico.

Siéntate en una terraza con una cerveza y observa, haz tu estadística. Ese fuma, esa no, ese tampoco. Y seguro que te equivocas. Porque aunque tú no lo sepas, y la verdad es que no lo sabe nadie, el 20% de los jóvenes es fumador. Y ya estamos otra vez acotando sectores. ¿Y el cuanto % de los no jóvenes? Pues no se sabe, porque esa estadística no se publica. Y aunque se publicara no sería de fiar. Porque lo dicho, nadie le cuenta a un encuestador sus intimidades, ¿para qué?

Siéntate ahora. Con otra cerveza, claro, y vuelve a empezar: ese fuma, esa también, aquel, bueno, aquel puede, aunque no lo parezca.



Créeme si quieres, pero te puedo asegurar que esa que dijiste que no, sí que fuma, o ha fumado o fumará. Porque la marihuana tiene algo que no se cuenta, y es su atractivo indiscriminado. La seducción del cannabis llega a todos, incluso a los que tienen apellidos compuestos, el pelo engominado y hablan como si fueran el mismísimo diccionario.

Lo sé de buena tinta, me lo dijo el tío del grow.

RAM

The grow shop woma